

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON RECORRIDOS
 SUCESIVOS en el ámbito de Ingeniería y Arquitectura (PARS-IA)**

Conforme al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

Denominación del PARS	
Programa Académico de Ingeniería Industrial vía Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	
Universidad solicitante	
Universidad Carlos III de Madrid	
Código RUCT y denominación de la titulación de Grado y de Máster Universitario que integrarán el PARS	
2502457 - Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (GITI) 4312226 - Máster Universitario en Ingeniería Industrial (MUII)	
Créditos ECTS del programa	330
Orden(es) CIN – Profesión(es) regulada(s) para la que habilita (en su caso)	GITI: El título de Grado no habilita para profesión regulada alguna MUII: Orden CIN/311/2009
Centro responsable	GITI: 28042292 - Escuela Politécnica Superior MUII: 28053711 - Centro de Postgrado
Otros centros de impartición	No aplicable

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

Madrid a 21 de marzo de 2023
 Fdo. Federico Morán Abad